

ACTA: ACT/CG/SE-34/09/06/2008

FECHA: Nueve de junio del año dos mil ocho

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las nueve horas del día nueve del mes de junio del año dos mil ocho, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Consejero Presidente y Consejeras Luz del Carmen Martí Capitanachi y Rafaela López Salas, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, sin que mediara convocatoria previa al estar reunido el Pleno, estando de acuerdo en celebrar la presente sesión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto, se encuentra también presente Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Técnico del Consejo General, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Designación y Nombramiento de los tres actuarios notificadores autorizados por **ACUERDO CG/SE-118/06/06/2008**. (Punto propuesto por el Presidente del Consejo General, Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri. No se distribuye anexo alguno).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes todos los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 16, fracción II, del Reglamento Interior, informa al Presidente del Consejo General que se encuentra la totalidad de los integrantes del Consejo General.

En uso de la Voz el Consejero Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario Técnico y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario Técnico que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

ACTA: ACT/CG/SE-34/09/06/2008

FECHA: Nueve de junio del año dos mil ocho

El Secretario Técnico acatando la instrucción del Consejero Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

El Secretario Técnico recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario Técnico informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-120/09/06/2008

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 5 del orden del día *“Designación y Nombramiento de los tres actuarios notificadores autorizados por **ACUERDO CG/SE-118/06/06/2008.**”*, el Presidente del Consejo General, en uso de la voz señala que en cumplimiento al citado Acuerdo, cada Consejero debe proponer a la persona que debe ocupar el cargo de actuario notificador, asignados a sus respectivas ponencias, por lo que de su parte designa al Licenciado Rodrigo Rodríguez Sánchez, quien ya labora para este Instituto como Auxiliar Administrativo “C” asignado a la Secretaría Técnica y habilitado por el Pleno como actuario notificador, el cual se ha desempeñado de manera eficiente en las notificaciones a cargo de dicha área administrativa, siendo que su Titular me ha indicado que no tiene inconveniente de que se haga la reasignación del citado colaborador, ya que considera que es un justo

ACTA: ACT/CG/SE-34/09/06/2008

FECHA: Nueve de junio del año dos mil ocho

reconocimiento a su labor, en consecuencia esa es su propuesta solicitándole a sus pares que de tener sus propuestas las manifiesten en este momento.

La Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi designa a la Licenciada Evelyn Gissel Ruíz Hernández.

La Consejera Rafaela López Salas designa a la Maestra Fany Blanco Hernández.

Acto continuo el Consejero Presidente, al haberse hecho las designaciones de las personas a ocupar el cargo de actuario notificador, solicita a sus compañeras Consejeras que procedan a votar el punto del orden del día que se desahoga, para el efecto de emitir el Acuerdo que en derecho corresponde, solicitándole al Secretario Técnico recabe la votación del Pleno.

El Secretario Técnico recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario Técnico informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-121/09/06/2008

PRIMERO.- Se designan como actuarios notificadores, a los siguientes profesionistas: a) Licenciado Rodrigo Rodríguez Sánchez, asignado a la Ponencia I; b) Licenciada Evelyn Gissel Ruíz Hernández, asignada a la Ponencia II, y c) Maestra Fany Blanco Hernández, asignada a la Ponencia III.

ACTA: ACT/CG/SE-34/09/06/2008

FECHA: Nueve de junio del año dos mil ocho

SEGUNDO.- Expídasele el nombramiento correspondiente a cada uno de los actuarios notificadores, los que serán contratados por el plazo y con las condiciones laborales determinadas en el **ACUERDO CG/SE-118/06/06/2008.**

TERCERO.- Se instruye a la Directora de Administración y Finanzas para que elabore los nombramientos y contratos respectivos, para que sean recabadas las firmas de los integrantes de este Pleno en el primero de los citados instrumentos jurídicos y del Presidente del mismo en el segundo, en nombre y representación del Instituto.

QUINTO.- Notifíquese el presente Acuerdo a la Directora de Administración y Finanzas, por conducto del Secretario Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las nueve horas con treinta minutos del día nueve de junio de dos mil ocho en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri
Presidente del Consejo General

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Consejera del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario Técnico